Samsung Quad Camera
Sacada con mi Galaxy A31

Samsung Quad Camera
Sacada con mi Galaxy A31

la segunda
PERSONAS
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CLAUSULA DE NO REPETICION
ACCIDENTES PERSONALES

Rosario, 23 de JUNIO de 2024

Tipo de Cobertura: COLECTIVO 24 HORAS.

Póliza N°: 51232010 Suplemento 0

Tomador: MUSSATO SANTIBAÑEZ, SEBASTIAN ENRIQUE

Vigencia de la póliza

Desde el: 13/06/2024 Hasta el: 13/12/2024

Se hace constar que el Tomador de la presente cobertura lo hace en su propio interés, y también en interés de RPB S.A - CUIT: 30663137375.....

, a favor del que cede los derechos que le pudieran corresponder conforme a su rol en el contrato de seguros.

Consecuentemente con lo expresado en el párrafo precedente, queda establecido que la Aseguradora no dará curso a pedidos de anulación sin previo aviso a RPB S.A - CUIT: 30663137375.....

Queda asimismo entendido y convenido que LA SEGUNDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. manifiesta en forma expresa que no accionará por repetición contra RPB S.A - CUIT: 30663137375.....

,en virtud de lo expresado en párrafos anteriores.

Se deja constancia que la Aseguradora podrá hacer uso del derecho de rescindir el contrato de acuerdo a las Condiciones Generales de la póliza, pero tendrá que cursar el aviso previo por escrito con una antelación no menor a 15 (quince) días corridos, tanto al Tomador como a RPB S.A - CUIT: 30663137375.....

Agencia N°: 7801 GOMINA, LUISINA ANGELES

Localidad: GENERAL SAN MARTIN-MZA

PABLO ERCOLE
Apoderado
LA SEGUNDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

Certificado impreso el 23 de JUNIO de 2024

Validez del presente Certificado 30 (treinta) días de la fecha de impresión o hasta fin de vigencia de la misma, (tomar la fecha menor de estas dos).

CNRAPW